



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9.916 Jueves 24 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

Es necesaria la unión de las derechas

Es preciso confesar que si los políticos, viejos o nuevos, no cambian de actitud y procedimientos, la próxima lucha electoral será de las más desordenadas que el pueblo español haya presenciado o pueda presenciar. Por el pronto a nadie se puede ocultar la desorientación reinante, en cuanto a hombres lo mismo que en cuanto a doctrinas. Todo se vuelve por lo general frases y posturas lo suficientemente amplias, para que dentro de ellas quepa lo mismo la república que la monarquía lo liberal que lo conservador, sin pensar que ha de ser una decisión terminante y una postura clara la que decida la lucha a favor de uno u otro campo.

Decía D. Melquiades Alvarez en el discurso de la Comedia que su partido lo integraban lo mismo monárquicos que republicanos, y nos vamos temiendo mucho que esta comprensiva ideología gane ambiente en otros partidos políticos que no son el reformista pero que pueden ser reformistas en su espiritual estructura. Así tendrán representación siempre, de un modo u otro. ¡Como si en esa unión de partido político, no fuera indispensable, al menos lógicamente, una idea común acerca de la jefatura del Estado! Nosotros creíamos que el denominador común debía ser precisamente como principio básico y primordial este de la forma de Gobierno.

Este es uno de los males, pero hay otro que quizás en nuestra provincia presenta síntomas más precisos, cual es la sed de mando y la oposición a cuanto sea figurar como soldado de filas siquiera sea con puesto o categoría preeminente. Uno y otro día venimos abogando desde estas columnas en pro de la unión de las fuerzas conservadoras, sin que hasta la fecha haya respondido nadie. Creíamos ya que habían desaparecido de nuestra patria chica, cuando hemos venido a dar en el «quid» de su ocultamiento. Lejos de no existir aquí conservadores, nos encontramos con que hay más de los que suponíamos y precisamente por eso, por ser muchos, aunque parezca paradójico, no vemos por ninguna parte una manifestación orgánica de los mismos. Son muchas cabezas y todas querían dirigir a las demás oponiéndose a ser dirigidas por otras. Nos parece que efectivamente es difícil hallar quien tiene más mérito y capacidad para esa jefatura, precisamente por reunir muchos todos ellos; pero pensamos que es necesario buscar una solución abriendo esos brazos herméticamente cruzados e inactivos para cualquier intento de avenencia y no esperar encerrados cada uno en el castillo de su última palabra a que los demás desistan de la suya, comprometiendo así la realización de un ideal que está por encima de todo personalismo.

Hemos querido tocar nuevamente este asunto y excitar a las fuerzas conservadoras a esa unión y esa actividad que va siendo cada vez más precisa ante el anuncio de las próximas elecciones, porque creemos que poniendo todos un poco de buena voluntad no sería difícil hallar una fórmula aceptable que solucionara esa cuestión previa que a sí mismos se plantean. Nada se perdería con celebrar una reunión con ese intento, teniendo en cuenta que más han de conseguir obrando con armonía, que a cada uno por separado.

Piensen sobre esto y calculen especialmente qué es lo que más conviene a sus intereses políticos y a la defensa de la idea conservadora que en todos encarna; ceder cada uno algo de sus aspiraciones, formando con ello un bloque de indudable potencia electoral, o dejarse arrastrar de ese equivocado amor propio dando al enemigo, con la debilidad que de ello resultaría, una facilidad inmensa para lograr la victoria en la próxima lucha.

Hallándose hoy en Avila algunas de las personas más significadas del partido conservador, sería conveniente que, de un modo o de otro, marcaran orientaciones de penetración, máxime cuando ya suena algún nombre de destacada personalidad para la candidatura por Avila, como en otro lugar decimos; los momentos son críticos y urge la coordinación de fuerzas que ha de venir de la inteligencia de los que pueden decidir sobre el asunto.

PARECERES

Ramonismo

Hay ocasiones en que siento indignación ante el desfile de turistas que al pie de nuestras murallas y con cara bobalicona, impropia de trotamundos, enfocan el kodak y se llevan en su fuelle de mudo acordeón gestos y actitudes de todas las piedras y monumentos. Luego, en cualquier lugar de la Tierra, enseñarán estampas y estampas, con notas que de seguro reflejarán el espíritu, no de la ciudad, sino de los guías del turismo que les acompañaron en su visita. Y siento indignación, ya lo digo, porque ninguno de nosotros, los humanos, merecemos a su atención el más mínimo interés.

Nunca como ante ellos he sentido la noción de mi propia pequeñez. Es que la obra del hombre ha vencido al hombre y hay que pensar que nuestros antepasados nos legaron con la soberbia grandeza de la puerta de San Vicente, este humilde y secundario papel pleno de obligada resignación.

estos días alguna pirueta de equilibrio. El equilibrio que hay en todo presente para ir de lo viejo a lo nuevo.

Como niños pequeños, asoman por algunos balcones las flores de los fiestas, en busca de luz y expansión, con un poco de nostalgia callejera.

Cuando riegan el Grande antes de cada concierto vespertino, parece inundar toda la plaza una sonrisa húmeda que predispone alegremente en favor de cuanto ha de pasar. Y hay en ella cierta animación de corrida de toros.

Al reloj que han colocado en el escenario de la Peña le ocurre en ocasiones lo que a esas personas antipáticas y agoreras que nos están recordando siempre el final de lo que no queríamos ver acabarse nunca».

GAZARIN

Foto Mayor. Encinar

PARA BROMA ESTA «PASAERO»

(Cuánto nos hace de reir el planzuela liberal con sus juegucillos de frases hechas)

La verdad es que ya no aciertan ni a decir lo que piensan. Ahora salen con la cantimplora de que «nos muramos». ¡Pa tu agüela! Eso es lo que desearía esa «troupe» de descosidos sin otra ideología ni criterio que los dictados por las actas en perspectiva con sus correspondientes secuelas culinarias.

No estamos por morirnos, no señor; precisamente gozamos de mejor estado de salud que nunca, de tres meses a esta parte. Y navegamos con vientos favorabilísimos aunque los de la «troupe» esa digan lo que a ellos les conviene. Ya sabemos que desean nuestra muerte; señal cierta es, de que les hacemos sombra. Pero ¡no es por ahí, chiquillos! ¡Qué más querria des! ¿no?

¡Conque hemos encargado los lutos para el entierro de esa peregrina hija del «Sol», porque habíamos oído que necesitaba de inyecciones en grandes dosis para prolongar algo su preciosa e intermitente vida! Así nos explicamos las brillantes «entreviús y encuestas» que tan al caso pueden hacer de suero vivificador. ¡Ni con eso! El diagnóstico es mortal de necesidad. Desde luego dedicaremos un amistoso recuerdo a su triste memoria.

Mientras tanto pueden seguir rasgando sus vestiduras como dice que hacían los antiguos fariseos que hoy tienen tan aventajados discípulos en los «voceros» de la opinión, a que alude el famélico colega. ¡Vaya calor! Bonito autorretrato el que se hace este al decir que las «neófitas hojas impresas irrumpían en el «estadio de la Prensa»... y que «al hacerse eco del sentir público lo manifiestan entre públicos rasgueos de vestiduras proclamando su desinterés, su civismo, su moralidad, su nobleza, su democracia y otras beneméritas cualidades, enternecedoras por lo sublimes».

Y fué la pasada primavera «la incubadora de estos «voceros» de la opinión». ¡Qué oportunidad la de fecha y epíteto!

¡A confesión de parte...

JABON ZOTAL

Ideal para el tocador.

NUMEROSOS AYUNTAMIENTOS PIDEN LA DEROGACION DE UNA REAL ORDEN

Ha llegado a Madrid una comisión representando a noventa Ayuntamientos de la provincia de Burgos presidida por el alcalde de Salas de los Infantes, con objeto de solicitar del Gobierno la derogación de la Real orden que grava a los Municipios con el 20 por 100 sobre sus bienes comunales de propios.

Esta Real orden atañe a más de 3.000 Ayuntamientos, que tienen amenazas de embargo por la Hacienda, por no haber pagado ninguno dicho 20 por 100.

CANDIDATURA CONSERVADORA POR AVILA

Por conducto fidedigno llegan a nosotros noticias de que para las próximas elecciones para diputados a Cortes, presentará su candidatura por Avila, apoyado por los elementos conservadores y con la aquiescencia del Gobierno, el notable abogado que ya ostentó la misma representación en anteriores legislaturas, D. Francisco González Rojas.

Dada la destacada personalidad del Sr. González Rojas, sus grandes dotes y el merecido prestigio de que goza en Avila, merced a su afable trato, a la voluntad propicia con que ha mirado siempre los intereses del distrito que le estuvo confiado, y a lo acertado de su labor en sus anteriores actuaciones, no dudamos de que, caso de confirmarse la noticia, será recibida su candidatura con gran satisfacción por los elementos católicos, en cuyo campo ha militado siempre el Sr. González Rojas con sincera y entusiasta convicción.

UNA DISPOSICION SOBRE MATRICULAS

La Gaceta publica una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública en la que se dispone que en un mismo curso no pueden hacerse matrículas de estudios de distintos grados de enseñanza de bachillerato, licenciatura y doctorado.

Que los alumnos oficiales o no oficiales en el Bachillerato, en un curso no podrán en consecuencia, matricularse para exámenes de licenciatura en septiembre y que un criterio igual se establezca en el caso de pasar de los estudios de licenciatura a los del doctorado respectivo.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

LA SENTENCIA POR EL HURTO COMETIDO EN LA CATEDRAL

Ayer dictó sentencia el Tribunal de derecho, en el juicio seguido contra Teodoro Zazo y Crescencio Hernández Sanz por el delito de hurto de unos cantoriales de la Catedral.

Fué condenado el Teodoro a dos años de prisión, y uno Crescencio; este último, por haber extinguido su condena el día antes, fué puesto en libertad.

AVIONES INGLESES A 370 MILLAS

Y aún se espera superar esta marca

LONDRES.—Se ha comunicado oficialmente al departamento de Aeronáutica que, durante los ensayos de velocidad llevados a cabo en Felctowe por los aviadores de las Reas Fuerzas Aéreas, se han alcanzado velocidades de 365 a 370 millas a la hora. Las máquinas empleadas para obtener tan soberbios resultados fueron dos aviones Supermarine 86 y Gloster Napier, que fueron especialmente contruidos para tomar parte en las pruebas de la Copa Schneider.

Se cree que antes de que termine el período de investigaciones sobre la construcción de nuevos aviones, se alcanzarán velocidades aún mayores.

Revista de Prensa Para el señor alcalde

«La Epoca». Se ocupa de la crisis económica norteamericana, y dice que los pánicos en la Bolsa de Nueva York han quebrantado los capitales y sembrado la alarma; el paro forzoso ha hecho que broten nuevamente retoños anarquistas; los bolcheviques trabajan en los Estados Unidos; el materialismo invade el hogar, la sociedad, la vida de las grandes ciudades y de los campos...

Ante el determinismo económico de la civilización americana ha retrocedido la religión, perdiendo su imperio las fuerzas espirituales.

«El Siglo Futuro». Habla del noble rasgo de los Obispos españoles recogiendo en sus Seminarios a los perseguidos seminaristas mejicanos, y añade: «que hoy, estos seminaristas, ya sacerdotes, regresan a su patria llevando a Méjico una embajada de amor del pueblo español, que ha estado y está con el católico pueblo mejicano siempre unido, más que por la sangre y por el idioma, por la fe, por el sentimiento religioso».

«La Nación». Trata de lo que se llama «Negocio de la baja de la peseta» y lamenta «que los especuladores estén dentro de casa y se valgan de su representación social y posición económica para traficar con el crédito de la nación y enriquecerse a su costa sin escrúpulos. Claro que tienen sus auxiliares poderosos fuera, pero si a éstos no se les ayudara dentro, los resultados de las maniobras contra nosotros serían muy distintas».

Telegrama oficial

El facilitado esta mañana por el Gabinete de Censura dice lo siguiente:

«Las noticias recibidas provincias acusan las novedades siguientes:

Coruña en Santiago paralización trabajo canteros por no acceder patronos aumento jornal.

Granada huelga Alquife en mismo estado.

Murcia estacionada huelga Aguilas.

Navarra cerróse fábrica en Vera y en Vizcaya huelga Ordunte continúa igual estado.

UN CAJERO QUE SE EMOCIONA Y LE SUSTRAEN 1.000 PESETAS

LERIDA.—Por la Dirección de un Banco establecido en Lérida se ha denunciado al Juzgado que mientras el cajero se hallaba efectuando un cambio de billetes a un grupo de gitanos, uno de estos se sintió acometido por un síncope.

Cuando los gitanos se marcharon acompañando al enfermo, el cajero notó la desaparición de 1.000 pesetas, ignora si las entregó de más a los gitanos, aturdido por el incidente, o si los gitanos aprovechándose de la turbación del cajero, robaron la citada cantidad.

TEMBLOR DE TIERRA

NAPOLES.—Se ha dejado sentir un temblor de tierra, que ha durado un minuto.

La gente huía en todas direcciones creyéndose que hay heridos, También se han sentido en Roma, Catania y otras poblaciones.

Como viene haciéndose con las reses muertas, por enfermedades anteayer se enterró una vaca en las afueras de la capital a presencia de un agente de la policía urbana, que como es natural, no podía permanecer en dicho sitio todo el tiempo que la res necesita hasta entrar en estado de putrefacción.

Mas apenas habían abandonado aquellos lugares agente y enterradores, hicieron acto de presencia una cuadrilla de gentes desaprensivas compuesta de individuos de todas edades y sexos, que no estando conformes en que la encargada de dar fin a tan «suculento manjar» fuese la tierra, decidieron entablar reñida batalla con ella hasta arrebatarse su presa, consiguiendo la victoria más completa, ya que apenas transcurridas un par de horas regresaban a sus lares agobiados bajo el peso de su botín pero rebosantes de satisfacción y alegría.

Sabemos que el Ayuntamiento en su última sesión trató de la construcción de un horno crematorio, por nuestra parte creemos que debe hacerse con toda urgencia, ya que casos como éste no deben repetirse y que hasta ahora por desgracia suceden con bastante frecuencia.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRIGO

NAIEN.—El corresponsal del «Vosszeitung» en Nueva York dice que el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos opina que el único medio existente para salvar la actual crisis de superproducción de trigo es la rigurosa regulación de la superficie de siembra. A este fin, el senador Thomas ha pedido a Hoover que convoque a todos los países productores de trigo a una conferencia internacional con el objeto de que se tome el acuerdo de restringir la superficie de siembra.

Del Gobierno civil

Al recibimos esta mañana el Sr. Gómez Cano nos manifestó que había conferenciado telefónicamente con el señor Ministro del Trabajo para ultimar detalles respecto a la visita que el Ministro hará mañana a esta capital y al pueblo de Solosancho.

El Sr. Sangro llegará en automóvil, acompañado del subsecretario del Ministerio del Trabajo, D. Felipe Gómez Cano y de otras muchas personalidades madrileñas. En el rápido de las doce llegarán también numerosos invitados.

El Sr. Sangro recorrerá la población visitando los principales monumentos y acudiendo a las 12 al Hotel Inglés donde se celebrará un banquete ofrecido por el excelentísimo señor marqués de Viana. Después saldrá el Ministro para Solosancho en automóvil, acompañado de las autoridades y de los numerosos invitados a las fiestas que tendrán lugar en dicha localidad.

Había recibido el señor Gobernador civil esta mañana las siguientes visitas: D. Luis Rechi; señor Sainz de Pinilla; D. Emilio López, coadjutos de San Vicente, y el señor secretario del Ayuntamiento de Aldeavieja.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10300 DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Ca. atravas

Al empedrado del Mercado Chico está precediendo un desempeñado, sobre el que todos hacemos

ESTRADA 31

Visado por la censura

INFORMACION GENERAL

Inconsecuencias

No nos creemos obligados a rectificar ni una sílaba de lo que en una primera impresión escribimos acerca del último discurso del Conde de Romanones...

Porque es raro el día que las publicaciones de maras no se nos vienen con la soflama de la tolerancia y de la transigencia...

Pues bien, ahora, comentando el discurso del Conde de Romanones, las plumas defensoras de la tolerancia se manifiestan intransigentes y flagelantes...

Pues véase que eso es lo contrario de lo que propugnan todos los días. Por tolerantes y por firmes en cuanto dice relación al dogma y a la moral...

Son los de siempre. Los que ven y definen todo a través de sus pasiones, de sus odios y de sus conveniencias...

MIGUEL PEÑAFLO, AVILA

A ESPAÑA

A instancia de muchas personas, con cuyo pensamiento estamos absolutamente de acuerdo, e interpretando el deseo de todos los españoles que en español piensan...

Seguras estamos, pues, conocemos el noble, recto y sano criterio de nuestro pueblo, que con tan clara visión sabe siempre aquilatar y hacer justicia a los méritos de sus hombres ilustres...

A todos los españoles, pues, llamamos a nuestra suscripción, y en todos los españoles confiamos, y así, cuando satisfechos por el deber cumplido sea una realidad nuestro pensamiento...

Por la Junta Central: La Presidencia, Condesa Vda. de Aguilera de Mesillas. Presidenta de Madrid, Duquesa de Mandas...

NOTA.—Los donativos pueden enviarse a la Tesorera, Condesa de Mirasol. Alcalá Galiano, 5.—Madrid.

Caldas de Oviedo. Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada...

Sección religiosa

SANTORAL

Día 25.—Viernes. Fiesta de precepto. Santos Santiago el Mayor, Apóstol y mártir, Patrón de España...

CULTOS

S. I. Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón a cargo del muy ilustre señor D. Castor Robledo...

Santiago.—A la fiesta del Patrón y titular de la parroquia. A las ocho de la mañana, misa parroquial...

A las diez la solemne con sermón que predicará el coadjutor D. Diego H. Mangas, y asistencia del Cabildo de San Benito...

Por la tarde, a las cinco, vísperas y completas solemnes por el Cabildo Parroquial.

Mes de la Virgen del Carmen La Santa.—Continúa el mes a la Virgen del Carmen con el ejercicio a las siete de la tarde.

Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de San Vicente, con Exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña. Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Misa a las once

Santo Tomás.—Mañana se celebrará a las once la misa de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

HORARIO DE MISAS

S. I. CATEDRAL.—A las nueve la de cimbaillo. SAN JUAN.—A las ocho misa rezada, nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho. SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las nueve catequesis a las diez. SAN NICOLAS.—A las ocho.

SAN VICENTE.—Parroquial a las nueve, la de Catequesis a las diez. SAN ANDRES.—A las ocho.

SANTO TOMÉ.—A las doce. SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho. ADORATRICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete. REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho. SANTO TOMÁS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cuatro y media a las ocho.

A las ocho y cuarto la conventual cantada. SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media.

GRACIA.—A las seis y cuarto. Santa Ana, a las seis y media.

MAGDALENA.—A las siete y a las once. GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez. HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las siete. SAN MARTIN.—Todos los meses el último domingo, a las siete y media.

CASA DE MISERICORDIA.—A las siete. SANTORAL

Día 26.—Sábado. Santos Sifronio, Olimpio, Teófilo, Jacinto y Exuperio mártires; Valente y Simón, confesores y Ana, madre de la Santísima Virgen.

La misa oficio divino son de Santa Ana, con rito doble de primera clase y color blanco.

CULTOS

Monasterio de Santa Ana.—Solemnes cultos, que la Comunidad de Religiosas Bernardas tributan a su titular.

A las diez de la mañana misa con exposición, y sermón que predicará el señor D. Teodoro García, coadjutor de la parroquia de San Pedro.

Por la tarde, a las seis, procesión Sacramental por el interior de la Iglesia y reserva.

Mes de la Virgen del Carmen La Santa.—Ejercicio en honor de la Virgen del Carmen a las siete de la tarde.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Vicente, con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Viernes 25.

SOBREMESA

14.00. «La Dolores (pasacalles), Bretón; «Aragonesas», Falla; «La casita blanca» (fantasía), Serrano. Información teatral.

Crítica de nuevos discos «Zulina» (danza oriental), Pacheco. Revista cinematográfica, por Matilla; Zapateado de las «Escenas andaluzas», Bretón.

TARDE

19.00 Música de baile. NOCHE 22.00. Concierto sinfónico «Gran orquesta», en discos.

Primera parte. «Haende nud fretel» (obertura), Humperdinck; «Nocturnos» Debussy, a) Nubes, b) Fiestas.

Segunda parte. «Sinfonía» (en «re menor»), Frank, a) Lento, Allegro non troppo, b) Allegretto, c) Allegro non troppo.

Tercera parte. «Pacifit 231», Honneger; «Tannhauser» (obertura) Wagner.

24.00. Música de baile.

Madrid Sábado 26.

SOBREMESA

14.00. «Los cadetes de la Reina», Luna; «Island» (vals), Morgan; «Capricho vienés», Kreisler; «Danza Chaminate»; «La sardina de los monges», Morera. Información teatral.

«Freyschütz» (obertura) Weber, «Andante de sinfonía en sol menor», Mozart. Revista de prensa por Pacheco. «Los gavilanes (fantasía) Guerrero; «Gavotte tendre» millemacher; «Jota Navarra», Fures.

TARDE

19.00 Canciones. «Romachita», Macho; «Amapola», Lacalle; «Marión Delorme», Corner; «Tanginho brasileiro», Tusquamba; «El pañuelo por la cara», Hermanos Quintero Alonso; «Conconito» Popular Mejicana; «Jiraine», Grever; «Jota Aragonesa», Capdevila.

Concierto de banda. «La verbena de la paloma» (preludio) Bretón; «Rondalla aragonesa», Granados; «Cavalleria rusticana», (selección), Mascagni; «Amaya» (espatadanza), Guridi; «Roma» (allegro vivace), Bizet; «El niño Judío» (canción española), Luna; «La Walkyria» (cabalgata), Wagner.

NOCHE

22.00 Selección de la opereta en tres actos, arreglada por los señores Cadena y Castillo, música del maestro Kalmann, «La Bayadera».

VISADO POR

LA CENSURA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles.

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel. Magníficas instalaciones, sobetibia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P), desde donde parten los automóviles del Bañero.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Table with columns: Recaudado en La Flor de Castilla, Suma anterior, Suma y sigue. Items include Tres Hijas de María, Excmo. Cabildo, Un párroco diocesano, etc.

Se admilen donativos en los comedios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendrera; La Flor de Castilla, Plaza de José Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballerós y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo.

LA PAJARITA (ESPECIALIDAD) CORAZONES DE Santa Teresa Premiarlos en Londres y Roma

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Fundada en 1864.

Seguros contra la vida, seguro contra incendios, de valores, seguros contra accidentes. Subdirector en Avila. D. FERMIN LOPEZ (PORRES) Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

Sección mercantil

Paencia. El mercado triguero está poco animado, haciéndose algunas operaciones a 44 y 44,50 pesetas los 100 kilos, es decir a seis reales por bajo de la tasa.

Cebada, a 37 reales fanega. Centeno, a 46 las 90 libras. Avena, a 25 los 25 kilos. Yeros, a 54 los 44. El tiempo tormentoso e inseguro.

Barcelona. Sigue el mercado de trigos en igual estado de desanimación, haciéndose algunas operaciones, según clase y procedencia, desde 45,50 a 48 pesetas lo corriente, y los de fuerza a 50.

Sahagún. (León.) Trigo, precio de tasa. Cebada a 41. Centeno, a 52. Avena, a 52. Yeros, a 56. Lentejas, a 110 reales fanega. Garbanzos, a 180. Alubias, a 185. Muelas, a 56. Harina de primera, a 28 reales arroba.

Idem segunda, a 27. Idem tercera, a 26. Salvado, a 14. Patatas, a 4,50 pesetas arroba. Peñafiel. (Valladolid.) Trigo, a precio de tasa. Centeno, a 52 reales la fanega. Cebada, a 35.

Los paquetes del exquisito producto CREMADINA (que valen 25 céntimos cada uno) y los de JALEADINA (que valen 60 céntimos cada uno), puede usted adquirirlos en concepto de propaganda, por solo 15 y 40 céntimos, respectivamente, hasta 31 de julio 1930, presentando recortado el anuncio que aparece hoy en este periódico. CREMADINA Y JALEADINA CONSTITUYEN UNOS SABROSOS Y ECONOMICOS POSTRES.

FEDERACION DE EXPORTADORES DE ACEITE DE OLIVA DE ESPAÑA

Exportación de aceite de oliva durante el mes de junio de 1930

La exportación de aceite de oliva durante el mes de junio de 1930, según datos facilitados por la Dirección general de Agricultura (Sección de Abastos), fué de 7.075.115 kilos. En junio de 1928, 9.776.698 y en el quinquenio último el promedio de la exportación en el mes de junio es de 5.375.765 kilos.

Desde 1.º de diciembre de 1929 hasta 30 de junio de este año se han exportado 84.895.267 kilos de los cuales 28.040.059 en envases grandes (correspondiendo ocho millones cuatro mil setecientos cincuenta y ocho a Italia y 2.076.506 a Francia) y 26.855.228 en pequeños.

En igual período de la campaña anterior 1928-29 las cifras fueron 6.572.180 (correspondiendo seiscientos cincuenta y cinco mil ciento veinte kilos a Italia y 302.354 a Francia) y 15.855.294 respectivamente. En 1927-28, 58.100.785 (correspondiendo a Italia 38.647.652 kilos y 4.595.228 a Francia) y 24.667.616 y el promedio del quinquenio 32.451.248 y 21.802.771.

RAAY Mayor, 4. Tel. 14.501. Madrid. Gran stock de piezas Ford, Citroën, Chevrolet, etc., y de todo lo necesario para el automóvil.

El momento político

¿Es claro y definido? ¿O, al contrario, es oscuro o impreciso? Para contestar debidamente a estas preguntas es necesario remontarnos al mes de enero último, y a sus últimos días, hasta la hora presente.

El día 28 cesó la Dictadura y fué encargado de formar Gobierno el general Berenguer. Eligió ministros casi todos políticos, aunque ya ellos se cuidaron muy mucho de ocultar su filiación al hacer sus primeras declaraciones. Los primeros pasos del Gobierno fueron dirigidos a pacificar los espíritus mediante la devolución a organismos, centros docentes, etc., etc. de lo que se llamaba sus derechos y libertades. Los Ayuntamientos y Diputaciones fueron renovadas en la forma automática de todos conocidos. Le fueron alojando estos y los otros lazos. Se abrieron las válvulas, que habían permanecido cerradas durante seis años. Se despacharon a su antojo periodistas, ateneístas, abogados... todo e mundo.

En general han puesto a la Dictadura, a su jefe y demás colaboradores como un trazo. El Gobierno tiene un día que poner, porque por el camino que íbamos llegaríamos, si no a convertir a España en un manicomio, sí en una Babel sin parecido.

Desahogada la bilis. Manifestado el coraje; exhibido el histrionismo de unos y otros, de los rojos, y hasta de los blancos, en todos sus tonos y grados... En fin, dicha ya la última palabra del despecho, lanzado el último rugido de la liebre, apagado el último cañón de grueso calibre, que desde enero acá tronó por los espacios... Hoy el momento político se presenta, digan lo que quieran, clarísimo, diáfano, confortador.

¿Que por qué hago tal afirmación? Pues sencillamente porque me la impone la realidad. Esta, desapasionado lector, no es ni los juegos de República roja o conservadora que alguien pregona. Ni tampoco esas libertades demagógicas del Sr. Alba y demás afines. No es tampoco esa realidad el programa anticuado y desacreditado, políticamente hablado de un Romanones; ni el de Bugallal; ni el de Bergamín... Nada, nada de todo eso es la realidad española a poco que se observe el efecto producido por los discursos y artículos políticos. Hoy tras de esos artículos, declaraciones y discursos de sabor político anterior al 23 solo queda en el pueblo sensato una sonrisa escéptica, una mueca de desilusión y desconfianza.

Sí, sí; gracias a Dios y a la Dictadura, hoy el pueblo español ha despertado, y quiere realidades en todos los órdenes, principalmente en el económico por aquello de «primero es vivir; luego filosofar».

He querido llevarle, caro lector, al origen de esta etapa política para que tu mismo contestes a las preguntas formuladas al principio. Seguramente que convendrías conmigo en que hoy el momento político pide que los que quieren erigirse en jefes de una agrupación deben borrar de sus programas todas esas ficciones de libertades políticas. Hoy esos programas deben aparecer limpios de extremismos antirreligiosos, antisociales e inmorales. Tales programas extremistas hoy por hoy hacen reír.

Fuera esta política abstracta y engañosa. El pueblo ansía medios para vivir. El pueblo no se sostiene de promesas. De todo lo cual deduzco como consecuencia general que hoy no debía ni siquiera nombrarse esa política tan insustancial, que ya empieza a dibujarse en el horizonte político.

Trabajo, trabajo! Política económica y de realidades! He aquí el momento político, bien definido bien claro.

Un patriota,

ANIEL

LAS FIESTAS DEL SECRETARIADO

Se ha hecho público el programa de fiestas que tendrán lugar los días 1, 2 y 3 de agosto, organizadas por el Colegio Oficial del Secretariado local.

El programa será el siguiente:

Día 1.—A las once de la mañana, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, función religiosa en honor de la Patrona del Cuerpo, Nuestra Señora del Pilar, con sermón a cargo del elocuente orador D. Juan Félix García, cura párroco de Tornavacas (Cáceres).

A las cuatro de la tarde, en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, Junta general reglamentaria e imposición de la Medalla del Mérito civil al presidente del Colegio, D. Apolinar Marín Hurtado. Con este motivo tendrá lugar un «Vino de honor».

A las seis de la tarde, verbena en el Parque de «La Peña» cedido gratuitamente para este fin.

A las once de la noche, en el Teatro Principal Función de Variedades por varios notables artistas, proyectándose la película de la provincia, cedida para este fin por la Junta provincial de Turismo.

Día 2.—A las diez, visita a los diferentes Museos y Centros oficiales de la Ciudad.

A las seis de la tarde, en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, Asamblea de Municipios provinciales y Colegio para la preparación del Congreso Municipal de Valencia.

Día 3.—Por la tarde, a las cinco Gran festival taurino provincial presidido por señoritas de la provincia vestidas con trajes típicos. Se anunciará en programas especiales.

Después del festival, serán obsequiadas las señoritas, autoridades e invitados con un «Vino de honor».

Por la noche, en el Parque de «La Peña» gran baile en honor de la presidencia del festival, concurriendo vestidas con el traje típico.

Las señoritas que presidirán la fiesta taurina, serán las siguientes, aunque aún no han dado sus nombres todas las presidentas incluso las de la Capital.

Hasta ahora las señoritas que han dado sus nombres son:

Por Avila: Carmen Picón, Teodora y Fortunata Gómez, Emilia Parada, Carmen y Rosario Marín.

Por Arenas de San Pedro: María Méndez Núñez, Carmen Carabias, Nieves Pérez, Marina Fraile, María Teresa Rey, Ceila García y Felisa Pérez.

Por Barco de Avila: Sergia López, Josefina Gómez, María Mañoso, María Teresa Andray, Felisa Canalejo, Luisa Monge, Isabel Jiménez Ara, Adela Montequí, María Rodríguez López Huerta, Elvira Sorja, María Guerras Muñoz y María Sánchez Neila.

Cebreiros: Emilia Segovia y Lucila B. Quirós, Victoria González, Angelita Tejerizo Curjel y María García Marín.

Piedrahíta: Gloria Lunas Palomares, Carmen Alió, María Diego, Carmen Bobo, Antonia Gómez López, María Pérez Jiménez, Quintina Díaz y Carmen Muñoz San Román.

Tenemos noticias existe entusiasmo para este festival, en el que lucirán valiosos trajes las citadas señoritas.

En este festival actuarán los siguientes diestros:

Matadores de toros: Bernardo Muñoz (Carnicerito), Julián Sacristán Fuentes y Manuel García (Reverito).

Novilleros: Luis Muñoz, Manuel Vilches (Parrilla) y algún otro.

En la función de variedades que será por invitación, actuará entre otros números la selección Reyes. Son muchos los colegiados que han solicitado localidades para la corrida siendo escasas las que quedan para su venta, estas se expendrán en el local del colegio (San Segundo 34 pral.) desde el domingo 27.

Dos postres excelentes

CREMADINA (Custard inglés)

y JALEADINA (Jalea de frutas)

Elaborados por el doctor Kinzbrunner de Málaga.

Con CREMADINA y leche se obtienen:

CREMAS, FLANES, NATILLAS, PAPPILLAS, PUDINES y HELADOS

PRECIO: 25 céntimos paquete

Con JALEADINA y agua se obtienen:

JALEAS DE FRUITA en los gustos NARANJA, FRESA, ALBARICOQUE, PIÑA, etc. etc.

PRECIO: 60 céntimos paquete

Si bien la JALEADINA cuesta más que la CREMADINA, el postre es igualmente económico, ya que con la primera no hay que emplear leche.

DOS POSTRES DELICIOSOS, SANOS Y NUTRITIVOS!!

LA JALEADINA SE VENDE EN AVILA, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE: Mariano García, Comestibles finos. Plaza de Santa Teresa 6, e Ignacio Jiménez García, Reyes Católicos, 31.

La CREMADINA LA VENDEN ADEMAS DE LAS CASAS INDICADAS, LAS SIGUIENTES: Nemesio G. de Blas, Tomás Luis de Victoria, 12; Sociedad Cooperativa Cívico Militar; Jacinto González, Reyes Católicos 14; Mariano González, Ibarreta, 7; Viuda de Lope Santo Domingo, Ibarreta, 1, y Viuda de Fernando Prieto, Ibarreta, 5.

Distribuidores exclusivos para España, de ambos productos: MILLER Y CIA. Apartado 51. BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE: Como reclamo, hasta 31-7-30, se venderá la JALEADINA a 40 cts. (en vez de 60 cts.), y la CREMADINA a 15 cts. (en vez de 25 cts.), contra la entrega de este anuncio recortado, que da derecho a un paquete de cada clase.

El origen de las Representaciones de la Pasión en Oberammergau

Las Representaciones de la Pasión El origen de las Representaciones de la Pasión en Oberammergau, datan de tiempo inmemorial. Después de la fundación del Monasterio de Eitl por el Emperador Luis IV el Bávoro, allá por el año de 1329, fué tal el celo de los Monjes Beneditinos, a quienes se confió la custodia de dicho Monasterio, que, pronto se recogían sus frutos, viendo que los hijos de Oberammergau y de sus alrededores, de por sí muy fervorosos creyentes, buscaban inspiración en las páginas de la Biblia a sus artificiales inclinaciones naturales, al punto de ir transformando las representaciones populares profanas, en una especie de ceremonias para el servicio divino.

Pero cuando comenzaron a tomar verdadera importancia, fué a raíz de la guerra de los treinta años, cuando se declaró la peste en Alemania e invadió los valles del Oberland, sembrando la mortandad por toda la región. Entonces los habitantes de Oberammergau con su concejo a la cabeza, hicieron votos solemnes de representar, cada diez años, la Pasión de Nuestro Señor, si les libraba de la peste. Cuenta la historia, que, desde la hora en que se hizo aquel voto, ya no murió nadie más de la peste.

Para informes, folletos e inscripciones:

M. I. Sr. D. Carlos Lorea, canónigo Chantre, Escuelas, 18 VITORIA.

TRIBUNALES

EL JUICIO DEL ASOCIO

Sesión de ayer tarde

Termina el interrogatorio de testigos y examen de la prueba

Continúa la vista a las cinco y diez de la tarde y lo mismo que en sesiones anteriores, hay gran concurrencia de público en el que no decae la morbosa expectación que ha producido este interesante proceso.

Comparece D. Alfonso Benito, a quien pregunta el fiscal si era empleado del Asocio cuando se descubrió el desfalco.

T.—Sí, era auxiliar administrativo.

F.—Como tal, tendría usted conocimiento de la marcha económica de esa entidad?

T.—No, porque mi labor era puramente de copia.

F.—¿No estaba usted presente cuando de un pozo del patio se extrajeron unos documentos?

T.—El primer día sí, estaba en las oficinas.

F.—¿Y recuerda qué documentos eran aquellos?

T.—No puedo precisar, pero creo fué un paquete con cartas dirigidas al secretario.

F.—No es cierto que se sacaron también unos libros?

T.—Eso fué otro día, pero yo solo estaba cuando se sacó el primero.

F.—¿Recuerda que día era cuando se hizo el hallazgo?

T.—Creo que debió ser el 21 de marzo.

F.—¿Cuándo dejó el secretario de ir al Asocio?

T.—Me parece que el 7 de marzo fué el primer día que faltó a la oficina.

Y explica después, cómo tuvo noticia de lo que ocurría, añadiendo que no puede precisar la fecha en que el procesado se presentó, confesando el hecho.

El representante del Estado pregunta ahora: ¿Las certificaciones de los ingresos del 20 por 100 de propios, las llenaba el secretario sólo, o por el contrario intervenía alguno de ustedes para extenderlas?

T.—Eso lo hacía únicamente él. A. del E.—¿Y usted no hizo nunca ningún asiento en los libros de contabilidad?

T.—No, señor, ni mis compañeros ni yo, sentábamos ninguna partida en los libros.

A preguntas de la acusación particular, vuelve a decir que no escribía nada en los libros insistiendo en que su trabajo era materialmente el de copia y al preguntarle si intervino en algún registro de papeles de los que a raíz del hecho se verificaron en el Asocio, contesta que sí, en la compulsas de un libro y su única actuación fué anotar lo que le dicitaban. Se refiere después al hallazgo de un paquete en el pozo repitiendo las manifestaciones que hizo a preguntas del fiscal.

Añade después al interrogarle la defensa que sigue siendo empleado del Asocio, ahora con la categoría de oficial.

D.—Cuando se sacó del pozo el

paquete de documentos a que se ha referido ¿había alguien representando al procesado?

T.—Estaban solo el Sr. Tejerizo, D. Adrian García y otro compañero.

D.—¿Sabe el testigo, si en el despacho del secretario se hallaban confundidos, los documentos del Asocio con los de los asuntos particulares de aquél?

T.—Lo ignora.

Comparece Justo García, ordenanza del Asocio que dice que el hallazgo de documentos en el pozo se hizo por casualidad, al ir a sacar agua para que se lavara su jefe, y luego se verificó al día siguiente otra investigación sacando mas papeles. Que alguna vez le mandó el secretario a recados particulares y llevó y retiró algunas cantidades del Banco de Avila y del Banco Central.

El letrado defensor pregunta ¿Es cierto que en la puerta del Asocio había una placa con un rótulo que decía «Habilitación de clases pasivas»?

T.—Sí, señor.

D.—¿Y no había también otro en la misma puerta en el que se leía «almacen de carbones»?

T.—Sí, señor.

D.—Ese almacén o la oficina del mismo ¿no la tenía el secretario en el mismo despacho y allí también los papeles juntos con los de la Junta?

T.—Eso creo; sí, señor.

D.—¿E decir que lo tenía todo revuelto en el mismo despacho?

T.—Sí, señor.

Pasa a ser interrogado D. José San Román quien manifiesta que no conocía los negocios del procesado y solo supo que tenía un crédito pendiente con el Sr. Rodríguez, porque éste se lo dijo. Intervino él amistosamente en este asunto para procurar la liquidación, que se hizo difícil porque no estaban de acuerdo en el importe de la deuda. Sabe que por fin se pusieron de acuerdo, en una cantidad próximamente de 17.000 pesetas que el procesado se comprometió a ir pagando por quincenas o meses (no recuerdo) y que por último aceptó unas letras. Por conducto particular sabe también que pagó algunas de ellas por lo menos.

La defensa dice que va a hacerle una sola pregunta, y añade:

D.—¿El procesado ha cumplido con el testigo todas sus obligaciones?

T.—A mí no me debe nada.

Don Lorenzo Píera, comparece seguidamente y dice que no tuvo con el procesado otras relaciones que las que se derivaron del traslado del almacén de carbones por el que el testigo pagó 20.000 pesetas y el primer plazo del café «La Amistad» que importó 23.000 pesetas. Añade a preguntas del defensor que supone que estas operaciones las realizaría el procesado para hacer frente a apremios urgentes.

Se llama a varios testigos que no están presentes y el presidente de la Sala a instancias del Ministerio Fiscal les impone la multa de 15 pts. a cada uno.

Desfilan después los guardas del Asocio Victoriano Carrera, Clemente, Esteban Galán y Segundo

H. VICTORIA

VICENTE MERCHAN ACOSTA

Salamanca. Teléfono 1216

Recomiendo a todo viajero que en el cambio de dueño no dejen de avisarlo donde encontrarán completa variación, esmerado servicio y economía

Marín, los cuales aportan datos referentes al modo de llevarse a cabo los aprovechamientos de los montes y cantidades aproximadas de leña que se extraían y cabezas de ganado que pastaban, así como lo que se pagaba por otros aprovechamientos directamente al Asocio, sin que ellos intervinieran en su cobranza, ni dejaran de percibir las mensualidades correspondientes.

Se cita por el presidente a los testigos de la acusación particular y no comparece ninguno. Seguidamente se llama a los de la defensa, renunciando ésta a algunos, no compareciendo otros y presentándose D. Francisco Ramirez y don Juan Caldeiro.

El Sr. Ramirez es interrogado por el defensor en la siguiente forma:

—¿Qué concepto le merecía a usted el procesado en el orden moral y social?

T.—Bueno.

D.—¿Cree usted que ha podido ser víctima de reveses de fortuna?

T.—No.

D.—¿No cumplió siempre y exactamente con todas sus obligaciones?

T.—Eso lo desconozco.

D.—¿Pero no le cree usted capaz de cometer voluntariamente un quebranto económico a nadie?

T.—No le creo capaz.

D.—¿Sabe usted si tenía al mismo tiempo negocios, si los simultaneó?

T.—Sí.

D.—¿No sabe usted si esos negocios los llevaba a cabo con algunos créditos bancarios?

T.—Eso lo desconozco.

D. Pero en resumen ¿a usted le merece confianza el procesado en todos los órdenes moral y social, lo considera persona íntegra y honrada?

T.—Sí.

El acusador privado dirige a continuación breves preguntas al testigo encaminadas a demostrar que como éste no desempeñó cargo alguno en el Asocio y no conocía el modo de desenvolverse el secretario dentro de la entidad, no puede constarle que fuera incapaz de ninguna inmoralidad.

D. Juan Caldeiro, ayudante de Montes, dice al ser interrogado por la defensa que era amigo del procesado y se honraba con su amistad.

D. ¿Pudo usted observar si era persona honorable y un perfecto caballero?

T.—Para mí no tiene duda ninguna que lo era.

D.—¿Cree usted que en su actuación pudiera haber faltas de moralidad, abusos y cualquier clase de actos o asuntos inconfesables?

T.—No lo creo.

Termina con esta comparecencia la prueba testifical, y como la pericial ya se realizó ayer, el presidente pregunta a las partes si desean se dé lectura a alguna pieza del sumario o prueba documental, reclamando el Abogado del Estado la de los folios 86, 87 y 88 en donde aparece el acta de una investigación hecha por la Hacienda, y la de una certificación que obra en el rollo, relativa a una Real orden de Gobernación por la que se accede a la reforma en el modo de funcionar la Junta del Asocio. La defensa por su parte, pide sean leídos varios documentos, entre ellos el acta de la sesión del día 29 de febrero de 1928, en la cual se aprobaron por la Junta las cuentas presentadas por el procesado.

Y dada lectura de todo ello por el señor secretario, el presidente a juicio del Ministerio público, suspende la vista hasta mañana a las 11, advirtiéndole a las partes para que traigan ordenadas sus notas

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

Balneario de Ledesma (SALAMANCA) Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

Plaza de Toros de Avila

Gran corrida de novillos el viernes día 25 del actual, festividad de Santiago, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide. Se lidiarán cuatro hermosos y bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Benito Dávila Sánchez Monge por los afamados diestros Pérez Soto y Vaquerín con sus correspondientes cuadrillas, contratados por la empresa en vista del gran éxito obtenido en esta plaza el día de San Pedro

Precios populares. Véanse programas.

Los informes

Esta mañana continuó en la Audiencia el juicio del Asocio, que tanto ha interesado a la opinión.

A las once, se constituyó el Tribunal, dando un lugar a la voz de audiencia pública, y una verdadera avalancha se precipitó en la sala.

Se dió lectura a las conclusiones, manifestando el Teniente Fiscal, el Abogado del Estado, y el acusador privado que modifican sus escritos, y el defensor que los eleva a definitivos.

Concedida la palabra por el señor Presidente al Teniente Fiscal Sr. Reol, comienza saludando al Abogado del Estado Sr. Cejudo, quien dice que en cumplimiento de los deberes de su cargo, va con su competencia a administrar justicia.

Sigue diciendo que no nos debemos fijar en las apariencias, pues algunas personas que al parecer son dignas, y bajo esa capa se esconden hechos criminosos.

Pretende demostrar que el Asocio es una entidad oficial, puesto que los que la integran no son particulares sino representantes de los Ayuntamientos, y además el ministro de la Gobernación nombra administrador y por medio de una Real orden se designa la Junta administrativa de dicha entidad. Habla de las prerrogativas que la ley municipal concede a los Ayuntamientos dentro del Asocio, puesto que este no es más que una mancomunidad de Ayuntamientos sujetos al pago del 20 por 100 a la Hacienda.

Cita el artículo 25 del Reglamento del Asocio, en el que se consigna que tendrán derecho a representación en la Junta, los Ayuntamientos interesados en esta mancomunidad, manifestando que a estos o mejor dicho a nutrir los fondos municipales de estas corporaciones. Considera al procesado como funcionario público, pues ejercía el cargo de recaudador de esos fondos, y por lo tanto intereses de municipios, y debidamente funcionario del estado cuando a él directamente iban a parar los fondos del Estado, que él debía ingresar en Hacienda como importe del 20 por 100 de impuesto sobre propiedades; concurren, dice, dos delitos de malversación, puesto que parte de los fondos pertenecían a los municipios y parte al Estado, puede disculparse a la Junta de la negligencia puesto que era persona de honradez acrisolada, y al estar aquel organismo directivo integrado por los aboradores algunos de ellos ausentes de Avila, no tiene nada de extraño que en el secretario tuviese amplias facultades, y continúa manifestando que cree suficientemente probado a su juicio que al procesado se le puede considerar como funcionario público.

En cuanto al delito de falsedad, también lo está en la prueba documental en la que constan el oficio dirigido al Sr. Sánchez Palá el papel de la Unión Resinera, y las certificaciones expedidas por el procesado en las que se consigna menor cantidad que la que debía en realidad a la Hacienda, falsificando a la vez la firma del presidente del Asocio.

Dice el procesado por diversos conductos se declara autor de haberse apropiado de lo que no era suyo y según dicen en un momento de ofuscación, continúa manifestando que se puede tener con el desgraciado que se sienta en el banquillo toda la benevolencia de que los jueces sean capaces, pero esto no nos excluye de creer que

el procesado es el autor de estos delitos.

Concreta que el Asocio es una agrupación de Ayuntamientos, y solicita para el procesado 16 años por cada uno de los delitos de falsedad malversación y abandono de destino público.

La Presidencia concede la palabra al abogado del Estado Sr. Cejudo, quien comienza su discurso dedicando palabras de elogio al magistrado Sr. Pina, al fiscal y los abogados señores San Román y Bernabé.

Dice que no estaría en más que en aquellas cuestiones que a su cargo competen.

Explica los delitos de falsificación, intenta probar el carácter de funcionario público del procesado ya que interviene en el concepto legal de las funciones públicas, y tenía carácter de funcionario recaudador, y solicita para el procesado 11 años de prisión, 16 de inhabilitación, 51.000 pts de multa, Accesorias.

A continuación hace uso de la palabra el acusador particular señor San Román Colino, quien dice que hay dos clases de acusaciones una por placer y otra por deber.

Por la primera acusó el pueblo judío al inocente Jesús; por deber vengo hoy yo a acusar al desgraciado que se sienta en el banquillo.

Se pregunta el porqué esta expectación en este juicio, y se da a sí mismo la contestación diciendo que por ser persona conocida el procesado. Glosa la semblanza del procesado, que es un principio fué maestro de escuela, y por sus dotes de caballerosidad y honradez, ocupó los cargos de secretario del gobernador civil, concejal y diputado provincial, y hoy sin embargo ocupa el lugar solo reservado a asesinos y ladrones.

Cita la fecha del nombramiento del que ocupa el banquillo, por la Junta del Asocio, la cual no es una agrupación de vecinos sino de Ayuntamientos.

Da lectura de las prerrogativas de que desde los reyes de Castilla y León, ha sido objeto el Asocio, y con lo cual pretende demostrar que es una entidad oficial.

Hace historia de todo el proceso que ha seguido la causa desde donde debieron empezar las irregularidades, hasta que el procesado se constituyó en prisión.

Dice que cuando se registró el despacho estuvo presente un hermano político del acusado.

Cita cuando se encontraron los libros de arqueo en el pozo de la casa.

Protesta de que al testigo Pedro Delgado se le tuviera en pie más de hora y media por la defensa, ignorando si fué por torturarlo.

La Presidencia le contesta negativamente.

Dice que el procesado amenazó a los que con él se portaran como caballeros, tendiéndoles una red para hacerles caer en ella.

Cita la falsificación de sellos y todos los delitos, dice que él no desearía otra cosa aun cuando profesionalmente para él fuese un fracaso, sino que la pena fuese lo más tenue posible, pero que por grandes que sean los anhelos del tribunal vé con pena que esto no podrá conseguirse y termina solicitando para el procesado la misma pena que el ministerio público.

Esta tarde ha comenzado a informar el abogado defensor señor Bernabé, quien a la hora de aerrar nuestra edición está en el uso de palabra.

El día en Avila

La brigada Sanitaria ha salido para el pueblo de Santo Tomé de Zabarcos, con objeto de practicar desinfecciones.

SE VENDE coche enganchado con caballos siete años toda prueba. Razón Hotel Inglés.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «Marcha de las Mandolinas», Franco.
- 2.ª «Adiós Madrid», Schotis; Marquina.
- 3.ª «Todo el año es Carnaval», Charlestón; Rosillo.
- 4.ª «Fantasía sobre los cantos asturianos», E. González.
- 5.ª «El Fallero», P. D.; Serrano.

Programa para mañana, día 25, de diez a doce:

- 1.ª «Los de Aragón», Rondalla; Serrano.
- 2.ª «Benifin», Tango; Marquina.
- 3.ª «Marcha persa», Farbach.
- 4.ª «Serenata número 2 de las impresiones de España», Malats.
- 5.ª «Mantoncito de crespon», Pacheco.

El director, Juan Caballero.

AMA DE CRIA

Necesita Prefiero joven. Indispensable perfecta salud. Escribid con detalles a D. Julián García. Madrid, calle Recoletos, 2.

LIBERTADOS

Han sido puestos en libertad Cecilio Sotero Adadro por haber cumplido su condena; y el detenido gubernativamente Manuel Gomez Sanz.

CASA AMPLIA en buenas condiciones se vende en Avila, facilidades en el pago. Razón Sr. Ortega, Monte de Piedad.

OBISPO DE FILIPINAS EN AVILA

Ha llegado de Nueva Cáceres (Filipinas) con objeto de admirar los monumentos de esta población el Ilmo. Sr. Reyes, Obispo de aquel punto, hospedándose en el Monasterio del Convento de Santo Tomás. EL DIARIO DE AVILA dá la bienvenida a tan ilustre huésped, deseándole que su estancia en esta hidalga Ciudad le sea grata

Dr. Jesús Galán

Enfermedades del pecho. Tratamientos especiales de la tuberculosis pulmonar. **Pneumotórax artificial.** Sancho Dávila 2 y 4. Consulta de once a una.

Notas militares

Orden de la plaza del día 24 de julio de 1936

Artículo unico. Con motivo de celebrarse mañana, la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, la fuerza de la guarnición, vestirá el traje de gala prevenido, izándose el Pabellón nacional en los edificios militares.

El gobernador militar Rodríguez Oñín.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 24 de julio de 1936

Horas	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	669,2	9,8	8,6	ESE	0	Nuboso	0,4	Máx 18,8
12	668,8	18,2	14,4	NO	1	Nuboso	»	»
18	668,8	16,8	13,0	NNO	1	Cubierto	»	Mín. 6,2

Ecos de sociedad

Nombramiento

Por la dirección general, ha sido nombrado pagador de Obras públicas de esta provincia nuestro muy querido amigo el sobrestante de Barco de Avila, D. Cirilo Fernández Nieto, funcionario que venía residiendo en la citada localidad desde hace muchos años.

Felicitemos al Sr. Fernández Nieto y le deseamos grandes aciertos en su nuevo cargo.

De veraneo

Ha llegado a esta capital, en compañía de sus padres, el notable y conocido caricaturista D. José Sánchez Merino.

—Han llegado de Madrid D. José Olozaga y familia, la señorita de Cábanillas y doña Malvina Iriarte.

Necrológica

A edad avanzada, ha fallecido en esta, en el día de hoy, D. Román Romano.

A todos sus familiares, y muy especialmente a su hijo político el industrial de esta plaza D. Antonio Manuel Ibañez, hacemos presente nuestro sentimiento.

Aniversarios

Hoy hace un año que falleció en Rasueros la virtuosa señora doña Simona González Campos.

En tan luctuosa fecha reiteramos el testimonio de nuestro pesar a todos los familiares y muy en particular a su hijo, el maestro barbero de ésta, D. Isidoro García.

—También hoy hace un año que falleció en Segovia la señorita Josefina Angulo García.

A sus familiares, especialmente sus tíos los señores de Pérez Rodríguez (Don Ariuro), enviamos nuestro pésame.

Viajeros

—Con el fin de predicar en El Barraco ha salido para dicho punto el R. P. Cipriano de San José Carmelita de la Santa.

—Han pasado el día en esta ciudad el propietario de Gutierre Muñoz D. Angel González Alconada y el médico de Adanero D. Auxilio Jiménez.

—Han llegado a esta con objeto de resolver asuntos de interés para el pueblo de Rasueros una comisión de aquel municipio integrada por el alcalde y el secretario del Ayuntamiento, a quienes acompañan D. Eduardo Cermeño y don Matías Sanz abogado de Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Información de España y del Extranjero

Madrid 24 4,50 tarde (Por teléfono)

De nuestro servicio especial

La Bolsa

La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras ha sido la siguiente: Francos, 34'50 pesetas; libras esterlinas, 42,59, y dólares, 8'75.

EN LOS MINISTERIOS

BARCELONA

El concurso aéreo

Han llegado al aeródromo de Prat de Llobregat varias de las avionetas que toman parte en el «challenge» de la Vuelta a Europa.

El primero en llegar ha sido el archiduque de Amsburgo. La avioneta que conducía aterrizó a las 11 y 49.

El archiduque manifestó que hasta Zaragoza había tenido un tiempo magnífico y vientos favorables.

El archiduque, hablando con los periodistas, desmintió que fuera a abandonar la carrera.

A las dos salieron de nuevo las avionetas para Nimes.

Los conflictos sociales

Se ha resuelto la huelga de obreros carreteros.

Los obreros de la fábrica de tejidos de José Ribas se han declarado en huelga de brazos caídos.

Con este motivo, el mencionado fabricante ha cerrado las fábricas habiéndose producido un paro que ha alcanzado a unos sesenta obreros.

SEVILLA

Las pruebas de lubricantes

Han regresado de Madrid los señores Pinal y Solís, que han dado por terminadas las pruebas en automóvil con lubricantes de aceite de oliva mezclado con otras sustancias.

Parece que los resultados han sido satisfactorios.

El control ha sido realizado por el aéro-club de Andalucía.

BUCAREST

Horroroso incendio

Se ha producido un terrible incendio que ha destruido 25 casas.

En los trabajos de extinción han perecido dos policías y tres obreros.

PERPIGNAN

El mal tiempo

En el departamento francés de los Pirineos Orientales, ha refrescado la temperatura hasta el punto de sentirse frío.

En los Pirineos ha caído gran cantidad de nieve.

CIUDAD DEL VATICANO

Los terremotos

Se reciben noticias de los terribles terremotos ocurridos en estos días.

Al Vaticano llegan numerosos telegramas de los Obispos de las regiones siniestradas.

El Papa ha dispuesto que se constituya un comité para repartir socorros entre los damnificados y ha entregado a este efecto una importante cantidad.

ROMA

Las desastrosas consecuencias de los terremotos

El número oficial de muertos en los terremotos ocurridos en Nápoles es de 1.778, y el de heridos de 4.274.

Han quedado destruidas 188 casas, y han sufrido daños unas 2.757.

PAU

La salida de avionetas

A las dos de la tarde han salido de Pau con rumbo a Zaragoza, 30 de las avionetas participantes en la vuelta a Europa.

Prensa Asoc.aa.